

Requisitos PUBLICIDAD OFICIAL 2020

Se informa a los Proveedores de Publicidad Oficial, que **desde el día 2 de marzo hasta el 31 de marzo**, deberán presentar la documentación para solicitar Pauta Publicitaria para el año 2020.

Deberán hacerlo de manera **impresa, por duplicado** en la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto, ubicada en Casa de Gobierno, San Martín N°450 Planta Baja en San Salvador de Jujuy, de lunes a viernes, de 8hs. a 12hs., y de 16hs. a 20hs. La documentación a presentar deberá contener:

1-NOTA FORMAL Dirigida a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto presentando la Propuesta Publicitaria para el año 2020.

2-REQUISITOS La propuesta debe contener los siguientes requisitos:

2.a)- Enunciar Tipo de Medio/ Programa: Televisivo/ Radial/ Impreso/ Digital/Vía Pública.

2.b)- Nombre del Medio/ Programa.

2.c)- Datos del responsable del Medio/Programa: Nombre y Apellido; Domicilio; Código Postal; Teléfono fijo; Teléfono Celular; Dirección de E-Mail; DNI y CUIT. 2.d)- Describir la zona geográfica de influencia inmediata del Medio/Programa.

2.e)- Dirección postal legal del Medio/Programa.

2.f)- Horario del Medio/Programa.

2.g)- Datos de contacto de los productores del Medio/Programa.

2.h)- Datos de Contacto del Medio/Programa: Número de Teléfono fijo; Dos números de Teléfono celular de referencia; Dos direcciones de E-Mail (En ellas recibirá la respuesta de la propuesta presentada; además el material si resultara admitida su propuesta; y otra documentación).

3- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA y FUNDAMENTACIÓN:

3.a)- Describir perfil del Medio/Programa.

3.b)- Definir target del Medio/Programa.

3.c)- Describir características de la audiencia a la que se aspira.

3.d)- Enunciar si el Medio/Programa tiene también transmisión a través de redes sociales en internet (RSI) y cuáles son los nombres de usuarios/cuentas de RSI. En este punto se valorará el alcance (reach) y aspectos innovadores que su propuesta presentaría al respecto.

3.e)- Objetivos y Metas que se propone cumplir durante el año 2019.

4- RECURSOS:

Describir los recursos Humanos y Técnicos con los que cuenta el Medio/Programa.

5- COSTOS DE EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA:

Monto mensual que solicita. La base de los cálculos para la ejecución de la propuesta.

6- Otra Información que considere relevante.